

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

Res\_UAIP\_89/2016

San Salvador, a las diez horas con treinta minutos, del día seis de mayo del año dos mil dieciséis, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido solicitud de información suscrita por el señor de fecha seis de mayo del corriente año, y siendo asignada con número de referencia **Sol\_UAIP\_51/2016**, fue solicitado lo siguiente:

1. Información relativa a la Historia del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez.
2. Croquis del Aeropuerto
3. Perimetraje del Aeropuerto.

Con base a lo peticionado se **RESUELVE:**

- I. En base al Art. 3 literal a) de la Ley de Acceso a la Información Pública se declara información pública lo peticionada en el numeral 1 de la referida solicitud, por ello se regala el libro "60 años de CEPA, Impulsando el Progreso de El Salvador".
- II. Se deniega el acceso a la información peticionada en los numerales 2 y 3 de la referida solicitud con base al Art. 24 literal d) de la Ley de Acceso a la Información Pública y al Acta 2709 del Punto Quinto de fecha 27 de febrero de 2015 por ser *Información Confidencial* ya que la divulgación de dicha información puede mostrar lugares que por su localización puedan generar un riesgo de seguridad para las operaciones, para las empresas de CEPA y las empresas y personas que en estas se encuentren.

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al teléfono \_\_\_\_\_ se notifica la resolución **No. Res\_UAIP\_89/2016**.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accediendo a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**



Licda. Jayme Magaña  
Oficiala de Información

